

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
17, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA
APARTADO NÚM. 11

FUNDADO EN 1861
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES
Exportación de vinos finos y champagnes
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



“LA ADUANA,”

GRANDES ALMACENES DE ADRIANO FERNANDEZ (ESTACION DE YANGUAS)

Esta casa suspendió la venta de nitrato unos días (a facturar seguidamente), por temor a no poder servir en Febrero todo lo vendido; afortunadamente no es así, por tener la satisfacción de decir lo que parece increíble.

Desde el 28 de Enero próximo pasado, al 8 del actual, van facturados 530 toneladas, igual a 53 vagones, destino estación, entre Medina y Segovia; basta decir sólo a Yanguas van facturados desde el día indicado 340; con esta cantidad queda servido todo lo vendido y aún queda algún sobranete.

Cómo dispongo de existencias en Santander y Bilbao, continúo facturando destino Yanguas, para que no falten existencias desde esta fecha el término de la campaña de nitrato, pudiendo asegurar que encontraréis todos los días nitrato disponible y a precio tan reducido como el que más; y si lleváis trigo, cobraréis precio tan alto como permita el mercado.

¡INDUSTRIALES!

¿Desearís según completo? Le podré facturar seguidamente de Santander o Bilbao.

¿Desearís alguna cantidad inferior? Os lo mandaré el mismo día de recibir el pedido desde Yanguas.

Si estáis convencidos, os conviene hacer la compra-venta en esta casa de grano, vino y abonos; no lo dudó, me lo dice la numerosa clientela que aumenta de un año a otro.

A comprar y vender en los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL (ESTACION DE YANGUAS)

“LA ADUANA,”

NOTAS EXTRANJERAS

La aventura del Rhur

La situación en el Rhur no ha ofrecido variación alguna en estos últimos días. Alemania sigue oponiendo resistencia pasiva a las órdenes de las autoridades franco-belgas y éstas continúan deteniendo y expulsando a los funcionarios germanos que no ejecutan sus mandatos.

Ultimamente han prohibido la exportación a la Alemania no ocupada de los productos que se fabrican en la región ocupada, y el Gobierno alemán, a su vez, para atender a las necesidades de los pueblos que sufren la falta de combustible, ha dispuesto vender las divisas monetarias de que dispone en el extranjero, lo cual determinará un mayor derrumbamiento del marco.

Las principales dificultades en el Rhur consisten en reorganizar los transportes y en hacer lo más breve posible la resistencia por medio de medidas alocadas. Claro es que los problemas relativos a dicha cuenca minera no pueden ser resueltos inmediatamente, pues hay que tener en cuenta que la resistencia alemana no tiene su centro en el mismo Rhur, sino que está dirigida desde Berlín y en ella toma parte todo el Reich, que para ganar tiempo y echar a los franceses de su territorio no cesa de apelar a la intervención de otros países. Por cuantos medios puede, excita a los neutrales, a la Santa Sede, a la Internacional comunista, a los Estados Unidos y a los partidos de oposición ingleses, a que protesten contra la acción franco-belga, y ya han comenzado a partir de los Estados Unidos excitaciones para una avenencia que ponga fin a un conflicto cuyo término en el terreno de la violencia en que se halla planteado, sólo puede conducir a sembrar a Europa de nuevas ruinas económicas, y se habla de una gestión del presidente Harding para que se haga una fórmula que, sin herir las susceptibilidades de franceses y belgas, facilite la evacuación del Rhur, dando mayores garantías a las comisiones aliadas para que Alemania cumpla sus compromisos.

Hasta la hora presente no tenemos noticias de que el presidente Harding haya dado comienzo a sus gestiones. Solememente un telegrama de Londres, en que se da cuenta de la visita del embajador inglés al jefe del Gobierno francés, señor Poincaré, pudiera tener alguna relación con ellas. Esperemos, pues.

El cambio internacional

Vuelve a resucitar el interés que muestra el cambio internacional en todos los mercados. Con motivo de la ocupación de la cuenca del Rhur por los franceses, y con motivo de las incidencias a que ha dado lugar este suceso, el cambio de los francos y el de los marcos bajó bastante de la posición que tenían el día que se tomó el acuerdo de ocupación. Alrededor de 47 por 100 se cotizaban los francos al comenzar el año, y entre 9 y 10 céntimos los marcos, que hoy han bajado a menos de 40 los primeros y a 2 y 3 céntimos los segundos. He aquí un nuevo retroceso, ya muy importante, sobre el que esas monedas tenían en el mercado internacional.

No cabe decir, como asegura parte de la Prensa francesa, que la baja ha obedecido a la especulación que hacen los extranjeros sobre la moneda de Francia. Claro es que los extranjeros venden esa moneda; pero éste es uno de tantos incidentes que ocurren en esta clase de asuntos. El hecho es, y ello tiene indudable importancia, que la circulación de billetes franceses aumenta desde 36.400 a fin de año hasta 37.400 actualmente; es decir, 1.000 millones en mes y medio, y por lo que respecta a Alemania, su circulación fiduciaria sube de 970.000 millones de marcos al 1.000.000.650.000, cantidad fantástica, que no se había registrado jamás en los anales de las circulaciones fiduciarias, hasta que han venido estos trastornos derivados de la gran guerra.

Por otra parte, hay factores económicos de gran peso en la orientación del cambio internacional, como son los arreglos de las deudas interaliadas con los Estados Unidos y las reparaciones de guerra de Alemania. Esos dos fac-

tores han empezado a resolverse, y la Gran Bretaña consolidó ya su deuda norteamericana previniéndose una intervención anglosajona en la industria de Europa. El cobro de las reparaciones por los medios utilizados en el Ruhr es costoso, según se ve por las cuentas que se exteriorizan en Francia, la cual no puede cubrir el déficit de 3.000 millones de francos del presupuesto en la forma que había previsto, por cuanto la Comisión parlamentaria ha rechazado el recargo tributario de dos décimas que el Gobierno había propuesto, y como se encuentra con vencimiento de Bonos del Tesoro, que tiene que renovar, no es fácil realmente la situación. Precisamente el día 10 de Marzo vencen 10.000 millones de francos en bonos.

Así ocurre que estos días se ha visto que Inglaterra vende francos en casi todos los mercados, incluyendo el nuestro, y explica en parte la baja acaecida.

Resulta, pues, la actual una cues-

tion interesante para una gran parte del público español, que está comprometido en monedas, porque son cuestiones que afectan a la vida de los países a los que tan unidos estamos los demás, ya que su intensidad o su debilidad se refleja con más o menos importancia en los demás.

Nosotros hemos tenido en los últimos veinte años épocas de extrema decadencia y de auge extraordinario, y por eso sabemos bien cuál es la importancia que tienen estas materias, y sobre las cuales en este instante no cabe decir más que lo que hemos enunciado en estas columnas.

Vendo Ford a Plazos

todas formas, sin aumento de precio y con enseñanza.

Dirigirse al apartado de Correos, número 17, Segovia.

SUCESOS COMENTABLES

ESTALLO LA REVOLUCION

¡Oh, manes de Zorrilla, el demagógico revolucionario, enemigo de las testas coronadas! ¡Cómo os estremeceréis gozosos, desde la tumba en que fuisteis a parar, cuando vuestro protegido, el eterno descontento, dió, con la muerte, descanso a sus firmes convicciones, a sus indómitas, revoltosas inquietudes!

Asombrados oíd de lo que es capaz un hombre en estos tiempos nefastos, en que ya las barricadas son defensas imposibles.

Es el caso que don Alejandro Lerroux ha puesto en práctica lo que en sus días mejores constituía el programa que apadrinó para sus móviles personales, —según muchos— con éxito lisonjero. *El Daily Telegraph*, de Londres, nos enteró y nos dejó boquiabiertos, de lo que aún ignorábamos, aún cuando en nuestra casa ocurrió, y que quizá nos impidió conocerlo la censura, ejercida con implacable rigor, desde que el himno de Riego convirtiéndose en un himno nacional.

La revolución, dirigida por ese incorregible rebelde, estalló en bastantes capitales españolas.

El catolicismo se produjo con proporciones titánicas. Se derrumban los edificios públicos, convertidos en imponentes hogueras, por las teas de alevozas manos incendiarias. El estrepito de la fusilería, el retumbar del cañón y las estridentes detonaciones de los explosivos dinamiteros son ensordecedores. Las tubas sublevadas siembran el espanto y esparcen la muerte con canibalesca voracidad, con rabiosa sed de venganza inextinguible. El Rey tiene que suspender su viaje a Bélgica, para escuchar, evitando sus perniciosos efectos, las notas efervescentes de la Marsellesa subversiva, en vez de la Bravanzonne, resonando por las calles enguinaldadas de Bruselas, a su paso triunfal, entre estruendosas aclamaciones y delirantes transportes de entusiasta recibimiento.

Se produjo la catástrofe, cuando todo estaba en calma; cuando se repatriaron los prisioneros, librados de las pesadas cadenas y mazmorras oscuras de Aydir; cuando el Arma de Artillería, quiere tener cañones, menos regimientos inútiles y menos costosa oficialidad; cuando se pescan por la Corte, exhibiendo sus blancos jaiques fantasmales y chilabas terross, unos moros de paz, que son mensajeros de ella para que Abd-el-Krim disfrute de un momio parecido al que logró el Raisuni; cuando ya no salimos a atentado diario sindicalista; cuando el partido republicano se halla tan inservible y en perfecto deterioro, como los morriones de los milicianos, que aún celebran la gesta heroica del 7 de Julio memorable; cuando el señor Alvarez, puede dedicarse tranquilamente a la reforma constitucional, con la secularización de los cementerios... Estalló la revolución, impulsada por el verbo caliginoso y anarquizante del señor Lerroux. Si éste, en la triste decadencia de su millojo avasallador, realiza tales cosas, ¿qué no haría en el pleno disfrute de sus prestigios gloriosos? Un periódico inglés, ahora cuando se siente atacado de acuminado gubernamentalismo, nos le presenta como un Trotsky sanguinario...

¡Alto ahí! —dichos los que aún sueñan con adorar una linda cabeza de mujer con el gorro encarnado de las grandes epopeyas levantiscas:

—Se puede ser muy gubernamental, pero después de destruir la podumbre existente; como tampoco admite más el vivísimo deseo de reformar la constitución, exteriorizado por el señor Alvarez, porque para que las leyes sean buenas, es preciso concluir con lo que gastado está... (¡¡!!...)

¡Oh, manes de Zorrilla, estremeceréis de júbilo! Aquí, donde hacía falta un hombre, hemos dado con él, y precisamente surge, demolidor, ese hombre, cuando se halla casi completamente sólo, sin apenas partidarios; cuando en los legislativos bancos opositoristas — según frase de Martos, dirigida a Ríos Rosas en los de crédito envidiable, felices tiempos parlamentarios — se consume en los delirios de una soledad rutinosa...

GONZALO ESPAÑA

Un telegrama del sargento Vasallo

El alcalde de San Ildefonso don Victoriano Lozano, ha recibido del sargento Vasallo, el siguiente telegrama, en el que se enaltece la conducta heroica del cabo Saturnino Royo, hijo del vecino Real Sitio.

Dice así el telegrama de referencia:

«Hijo de ese pueblo cabo Saturnino Royo que abnegado me ayudó a la cura de enfermos y heridos en épocas de mayor epidemia, de la que rayó contagiado, se merece el mayor homenaje y como sé que ese pueblo piensa tributárselo, me asocio de todo corazón y le saludo.—Francisco Vasallo.

Las mejoras a los subalternos

Van a ser llevados a la práctica

Según han dicho en la secretaría particular del ministro de Hacienda, no es exacto que el Gobierno haya decidido no llevar a la práctica la aplicación de las mejoras de los subalternos. El asunto se halla a estudio del Consejo de ministros, para apreciar la extensión de la reforma y la manera de llevarlo a cabo sin que llegue a los términos abusivos a que las analogías se puestas en estos casos y contenidas dentro de los preceptos de la ley de Presupuestos.

Noticias militares

ARTILLERIA

Escuela automovilista.—En la escuela automovilista de Artillería, instalada en el Parque de Segovia, se abre con curso para proveer 83 plazas de mecánicos-conductores-automovilistas del Arma, y otro de 588 de conductores-automovilistas para cubrir 240 plazas en Artillería y 238 en intendencia y 110 en Sanidad militar.

El curso de los conductores mecánicos durará seis meses.

Recompensa.—Se ha concedido al comandante don Francisco Sigüenza Garrido, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, por la obra de que es autor, y que se titula *El tiro con el Schneider 75 cm.*

De reemplazo.—Se declara de reemplazo, por herido, al teniente don Eduardo de la Mata.

EN LA CAMARA AGRICOLA

Acuerdos de la última sesión

El día 17 del actual se reunió la Cámara Agrícola tomando los siguientes acuerdos:

Ofrecimiento de abonos químicos

Se dió lectura de la carta que dirige la casa Marsillado de Barcelona, ofreciendo a la Cámara abonos químicos. Se acuerda pedir relación de precios, por si pudieran ser aceptados los ofrecimientos que hace.

Datos de unos fondos inmovilizados

Dada cuenta de la comunicación del jefe de la Sección de Pósitos, como contestación a la que le fué enviada con fecha 16 de Enero último pidiendo datos referentes a los fondos inmovilizados de esta provincia, con objeto de repartirlos entre los labradores y en la que se manifestaba que para el día 5 del actual se facilitarían los gastos que se le interesaban, lo cual no ha hecho hasta que fué acordado dirigir la nuevamente atento oficio, recordándole aquél oficio.

Proyecto de presupuesto

A propuesta de varios de los señores vocales se ve la conveniencia de hacer un proyecto de presupuesto, en el que habrán de constar los gastos que por todos conceptos integran los de esta Cámara anualmente, y estimando todos los asistentes acertada esta disposición. El presidente, señor de Antonio y Gil, hace presente que para la sesión próxima presentará el pro-

yecto de presupuesto de gastos para el sostenimiento de ésta.

Contra un Real decreto

Dado conocimiento del escrito protestando contra el Real decreto del ministerio de Fomento, constituyendo Juntas provinciales de Abastos, al objeto de tasar los precios de los artículos de primera necesidad, la Cámara, previa detenida discusión del aludido Real decreto y de la solicitud dirigida al ministro por la Asociación de Agricultores de España, dispuso abundando en las opiniones formuladas por éstos, protestar también por estimarlas lesivas para el desenvolvimiento de los elementos productores, sin perjuicio del derecho que la concede dicho Real decreto designando uno de sus vocales para que forme parte de la Junta mencionada, a cuyo efecto se designó a don Bernardo Romero.

El pequeño agricultor

Se dió a conocer el dictamen presentado por la comisión nombrada por esta Cámara acerca del proyecto «El pequeño agricultor», redactado por el señor Romero, manifestando su conformidad con el informe emitido por dicha comisión todos los señores vocales a excepción de don Teófilo Cueto, que por ignorar el texto del proyecto de que se trata se abstiene de prestarle su asentimiento.

Sobre cursos agrícolas

Leése el proyecto de proposición, que presenta el vocal señor Portero, referente a los cursos cortos que han de celebrarse en Madrid, para el estudio de industrias agrícolas-pecuarias, resolviéndose dejar en suspenso el deliberar sobre este asunto hasta la sesión próxima, a fin de documentarse para poder tratar de ello con acierto.

El avance catastral en Sangarcía

Por unanimidad se da traslado de la comunicación de la Alcaldía de Sangarcía referente a la rectificación del Catastro, al vocal nato de la Cámara, y jefe del servicio de Avance Catastral, para que la estudie e informe lo que estime oportuno acerca de lo pretendido por el Ayuntamiento de la referida localidad, y manifestar a éste haber visto con satisfacción la comunicación de referencia, que se acoge con todo cariño estudiándose detenidamente los problemas que entraña, y la justicia de sus pretensiones.

La Asamblea de Santa María de Nieva

Se suspende hasta la sesión próxima tratar de la Asamblea que ha de celebrarse en el partido de Santa María de Nieva.

Las atribuciones del alto comisario en Marruecos

Real orden importante

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

El alto comisario de España en Marruecos, al ejercer la inspección que como delegado del Gobierno tiene sobre las autoridades y servicios militares en las dos zonas del Protectorado, disfrutará de las atribuciones que a continuación se expresan, sin perjuicio de las facultades inherentes al mando, que corresponden y conservan los comandantes generales en lo no definido a continuación.

Operaciones

Con objeto de mantener la debida unidad de acción en la actuación política y militar a desarrollar en las zonas del Protectorado, corresponde al alto comisario la iniciativa de cuantas operaciones hayan de efectuarse en ellas, siendo de la incumbencia y responsabilidad de los comandantes generales y jefes militares cuanto concierne a su preparación y ejecución.

Si recíprocamente estiman los comandantes generales necesaria en el territorio de la respectiva demarcación

la ejecución de alguna operación militar, someterán su proyecto a la aprobación del alto comisario, en líneas generales, solicitando previamente su venia para la ejecución.

Asuntos y fuerzas indígenas

Dada la misión de estas fuerzas, dependerán del alto comisario, como responsable de la política a seguir en las dos zonas de Protectorado, las Oficinas y servicios de Intervención militar, Información y Fuerzas jaiifianas, subordinadas a la Inspección general de Intervención militar y Tropas jaiifianas, cuyo organismo continuará desenvolviéndose por ahora dentro de las normas que determina el Real decreto de 16 de Septiembre último.

Con objeto de que mantengan la necesaria movilidad y autonomía precisas para el logro de sus fines, las fuerzas jaiifianas dependientes de la referida Inspección estarán directamente subordinadas a ella, de la que recibirán las órdenes e inspiraciones que emanen del alto comisario, manteniendo siempre con los comandantes generales, en orden militar, las relaciones y dependencia que corresponde a toda fuerza que se halla en una región, respecto a la autoridad que en ella ejerce el mando.

UN ACONTECIMIENTO EN SEGOVIA
LOS MALES DE LOS PIES

El doctor SCHOLL, de New York, ha inventado una serie de objetos, que colocados en los pies, combaten las causas que producen todos los males que los pies sufren y por tanto se alivian en seguida y después se curan para siempre.
Desde el domingo, 18 del actual, y durante diez días, estará en la zapatería LA GLORIA, de la calle de Cervantes, en cuyo escaparate pueden verse algunos de esos objetos, un práctico que sin coste ninguno indicará a las personas que acudan a la dicha zapatería lo que necesitan para ponerse completamente bien.
EXITO SEGURO Y RAPIDO
Agentes en España: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid
Sucursal, Barquillo, 22

Tanto las oficinas de Intervención como las fuerzas jafifanas que residen dentro de posiciones guarnecidas por fuerzas de Ejército dependerán del jefe de ella, si es el más caracterizado, en cuanto al buen régimen, servicios militares y seguridad de la posición afecta, quedando exentas en lo concerniente a las acciones políticas y de policía de su peculiar misión. La subordinación y dependencia al jefe de la posición será absoluta en caso de peligro o ataque. Igual criterio se seguirá, aunque en orden inverso, de recaer el mando de la posición en algún jefe u oficial de la Oficina de Intervención o Fuerzas jafifanas.

Cuando las fuerzas jafifanas hayan de intervenir conjuntamente con las del Ejército, las órdenes que reciban lo serán por conducto de las Comandancias generales en cuya demarcación radiquen.

Los desplazamientos y concentraciones de dichas fuerzas, así como la ejecución de acciones que se deriven de su especial misión de política y policía, y que exclusivamente por ellas hayan de realizarse, serán puestos en conocimiento de los comandantes generales, a quienes se comunicarán por la Inspección general cuantas órdenes se dicten con las finalidades indicadas. Independiente de ello, los jefes de la posición o al del sector donde se hallen las órdenes e instrucciones que reciban de la Inspección que impliquen movimientos de dichas fuerzas o acción militar de las mismas.

Organización

Los comandantes generales darán conocimiento previo al alto comisario de los cambios que introduzcan en la organización de fuerzas de la demarcación de su mando, y se implantarán aquéllos, mediante la aprobación provisional del alto comisario, sin esperar la delimitación del ministro de la Guerra.

Servicios

Podrá demandar de los comandantes generales la prestación de los medios de transporte militares que para las funciones genuinas del Protectorado pudiera necesitar en un momento preciso.

El servicio y las tropas de Aviación dependerán de los comandantes generales de las dos zonas, en la cuantía que las necesidades del servicio exijan, y si el alto comisario juzgara necesario su utilización momentánea en determinado servicio podrá ordenar a aquéllos la prestación de los elementos que estime necesarios.

Por ser las comunicaciones radiotelegráficas, telegráficas y telefónicas elemento esencial para nuestra actuación, los comandantes generales tendrán siempre al tanto al alto comisario de su distrito.

DE ENSEÑANZA

Servicios interinos de los maestros

Una causa justa, pero olvidada para los Gobiernos que se han sucedido, y no diremos, por ahora, si lo será para el presente y los futuros, obligamos a poner de relieve desigualdades dentro de las funciones del Estado, entre los individuos que integran las plantillas de servidores del mismo.

El Estatuto general del Magisterio, en vigencia, en su art. 106, dice: «Todos los servicios interinos prestados por los maestros, serán de bono para los concursos de ingreso en propiedad».

Y en un segundo párrafo, agrega: «A los opositores aprobados les serán abonados los servicios interinos, como si fueran prestados en propiedad a los efectos del Escalafón».

El espíritu de la letra del artículo citado anteriormente está claro, muy clarísimo en la teoría, pero no así en la práctica, porque soluciones del mi-

nisterio del ramo de la enseñanza han venido a demostrar lo contrario en diversas ocasiones; esto es, que los servicios interinos prestados por los maestros de escuelas nacionales, de nada sirven a los efectos del Escalafón, y como consecuencia, lógica o ilógica, tampoco para la jubilación.

No nos coge de susto. De sobra sabemos que somos los funcionarios parias de la nación española en escala de sueldos y otras minucias por el estilo del Estatuto, hasta que un ministro de sano criterio, mejor voluntad y de estricta justicia, llegue al palacio de la glorieta de Atocha.

Pero entre tanto, protestemos con toda la energía de nuestros pulmones. Lo que a nosotros, empleados del Estado, se nos niega, háseles concedido a otras clases del mismo Estado, para quienes rigen idénticos deberes y derechos. Y sino, véase la muestra:

Gaceta del 8 de Febrero de 1920.—Ministerio de Hacienda. Dice: «Es un hecho evidente que la interinidad no es un caso distinto de la propiedad».—Intervención general. Dice: «En su consecuencia, resolvimos con carácter general que los servicios interinos sean computados para los efectos de derechos pasivos». Ministerio de la Gobernación (cuyos oficiales fueron los que promovieron estas disposiciones): «Conformándome con lo antes expuesto por el ministerio de Hacienda y la Intervención general, vengo en disponer que a los oficiales quintos de este Ministerio se les reconozcan los servicios interinos, según tenían solicitados».

Es de justicia legal, pues, supuesto que existe precedentes, que por el ministerio de Instrucción se dicte una disposición análoga a la que por el de Gobernación fué promulgada.

El señor Salvatella, procedente del campo liberal republicano, como miembro actuante, tiene la palabra y... la pluma para contestar.

RAFAEL MONTES TRAPERO

“HISTORIA DE SEGOVIA”, por el licenciado Diego de Colmenares revisada y anotada por Baeza y Vergara

acaba de salir a la venta la tercera edición.

Precio del ejemplar, 10 ptas. Para fuera de Segovia, 11.

De venta, en todas las librerías y en casa de su editor, don Segundo Gila, San Francisco, 23, 2.º

MODAS

El uniforme de las doncellas

Mi querida María de la Paz:

He visto a nuestra compañera de colegio, Rosario Cepedo, aquella que cuando nos tocaba en clase dar labor, se entretenía en pincharnos a las demás con las agujas, no te acuerdas de aquellos ratos terribles que nos proporcionaba, exponiéndonos encima de ser las sacrificadas a soportar las reprimendas de la buena madre?

La pobrecilla ha tenido muy poca suerte. Se ha casado con un hombre que no sabe ganar nada, y vive con regulares agobios, gracias a la poca renta que sus padres le dejaron. Rosario sigue con sus exageraciones y sus manías de grandeza. Aparenta ser dama de posición y me dijo que tenía tres criadas, sabiendo yo de buena tinta que es mentira.

Solo cuenta con una chiquilla llegada de Aranjuez sin «cepillar» y de vez en cuando una asistenta. Me ha producido la tal doméstica, de la tierra de los espárragos, una impresión de ridiculez que solo de recordarlo me da risa. Por esto quiero en esta carta olvidar los modelos de las señoras para fijarme en los uniformes de las criadas. Una casa que quiera estar a la moda,

ha de cuidar con esmero parecido al que tiene con el guardarropa de los amos, de los trajes de los erizados. Así como no hay mujer elegante con calzado viejo, así no hay tampoco casa a la moda con criados «destrozados».

No creas que es preciso gastar mucho. Al cabo estas cosas son cuestión de gusto. Para doncella, es lindísimo un trajecito negro cerrado atrás con botoncitos, escote horizontal estrecho y largo, de hombro a hombro, y por encima del traje delantal, prendido al peto cuadrado, de batista con caída también cuadrada y eorta. El delantal con un lazo pequeño que ciñe el vestido al final de la cinta.

Es bonito y se lleva mucho este otro modelo: el delantal blanco de buen tamaño encima del vestido negro tableado. El delantal que parece una sobrefalda, tiene mucho vuelo y se recoge con una lazada a la espalda. Como comprenderás el delantal cae mucho por delante, pero se recoge a medida que llega a la cintura. El peto lleva hombreras, es de forma y juega con una vuelta de batista alrededor de un escote pequeño y anguloso. Completa esta indumentaria un gorrito a capricho. He de advertirte que las cofias, cuanto más pequeñas y menos recargadas de encajes, resultan más bonitas.

No te olvides de mi consejo. Una mujer elegante se preocupa del vestido de sus doncellas. El no hacerlo, es exponerse, como ocurre en el caso de Rosario Cepeda, a que vuestras amigas tengan que criticar nuestro mal gusto. Y esto, en sociedad, es deplorable.

REGINA GOBRON

COPLAS DE ACTUALIDAD

Pedregal, no se ha fijado

La idea de Pedregal (que en principio no está mal) de restringir todo haber que suponga un dineral sin tener razón de ser;

a tal extremo ha llegado, que ya se propone arado regatear los dineros de los más pobres porteros servidores del Estado.

Yo creo que Pedregal (en el sfán natural de defender la nación) no ha dado en el sueldo anual, de más justa restricción.

Y este sueldo, a mi manera de mirarlo (y no quisiera molestar si mal pensé) es el que por su cartera, disfruta el buen don José...

Claro es que yo apostaría, que esta misma teoría de dar ejemplo primero, la abriga su señoría lo mismo que este coplero.

Y en cuanto que se percate, sin cometer un dislate, ni mirar en las pesetas, hará entrega (y no en un yate) de su sueldo y de las dictas...

Conseguirá en breves días que todas sus señorías, compañeros de Consejo, no disfruten cesantías, mirándose ya en su espejo...

Y en fin, de manera tal, restringirá su caudal, en favor de la nación, que, acabada su actuación, habrá que darle algún real, por popular suscripción.

MARIO GUILLEN SALAYA

LA PRODUCCION CEREALISTA

Se han reducido 40.000 hectáreas en la superficie sembrada.—Se eleva el precio del trigo

La Epoca da la voz de alarma acerca del inquietante porvenir de la producción cerealista.

El régimen de importación parte de cuyas entradas se pudieron en los meses, ha determinado la reducción de cuarenta mil hectáreas en la superficie sembrada.

Esta circunstancia agravada por el mal tiempo y la plaga de la langosta ha hecho que el trigo haya sufrido una elevación en el precio a pesar de lo cual no es remunerador para los agricultores.

Excito al Gobierno a que realice un plan de conjunto que abarque todas las actividades de la economía que, juegan en el problema y recuerda la semana del trigo organizada en Francia y otros trabajos análogos en otros países para hacer frente a la crisis que se avecina.

Para el homenaje en honor de Marinas

Al homenaje que se tributará esta tarde en el teatro Juan Bravo, al insigne escultor segoviano Aniceto Marinas, también asistirán, representando a la Academia y Círculo de Bellas Artes, el director del primero de estos centros, don Miguel Blay, don José Garnelo, el famoso escultor Mateo Inaurria y el pintor Simonet.

“EL FINANCIERO,”

El número 1.142 de esta importante revista madrileña, publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas: Milió, Leonard J. Reid, Gustavo Ortega, Czarnikow-Rionda Company, E. Alvarez Mendiluce, S. Laborda, Artemio Ferrario, don Seró Badía, Amado M. de Mendiluce, Angel Bernárdez, J. García Arrate, Manuel Mallén, Amado Ceballos, Manuel Latorre, V. J. Velasco, R. Velázquez y A. Pérez Comarero, y Secciones fijas de Semana Internacional, Ingeniería, Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Navegación y Construcciones Navales, Compañías y Sociedades, Avisos Oficiales, Crónicas extranjeras, Bolsa de Madrid, Crónicas regionales, Notas Financieras y Mercantiles, Pesca, Conservas e Industrias derivadas y auxiliares, Mercados nacionales y extranjeros, Seguros, Dividendos y Cupones, Importación y Exportación, Subastas y Concursos, Juntas Generales de Compañías, Bibliografía, Balances, etc.

También en la presente semana ha enviado a todos sus abonados de provincias, extranjero y Madrid, el suplemento Santa Cruz de Tenerife, que consta de 100 páginas en magnífico papel, con artística portada en tricomía, de la que es autor el reputado tinerfeño señor Torres Romero.

Contiene el suplemento diez preciosas planas combinadas con fotografías y orlajes de mucho gusto por nuestro redactor artístico señor Sierra de Silva, y además 130 fotografías y planos, haciendo todo ello un íemejorable conjunto.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J Madrid.

Las aspiraciones del Ejército y el Arma de Artillería

El ministro no transigrá

Ha dicho el ministro de la Guerra: Cuanto ha sido publicado era programa del Gobierno; lo que dicen los artilleros yo lo preconicé hace ya dos meses, pero hay un párrafo del Código de justicia militar que es neutro; esto es, que no se refiere a apreciaciones favorables o adversas, si no que niega en absoluto al Ejército la facultad de dirigirse a los poderes en la forma que ahora se ha hecho.

Me importa poco—agrega Alcalá Zamora—que me apoye y que se identifique con mis aspiraciones. Yo no transigriré en este punto, pues tengo un estrecho concepto de las ordenanzas militares.

Ha celebrado una reunión con el cuerpo de Sanidad, cuya reorganización es una de las planes que llevé al Gobierno.

Instruyendo diligencias sumariales

Añadió el ministro que ayer ordenó al capitán general que instruya diligencias para averiguar la procedencia del documento.

En cuanto al comandante general de Melilla, también el ministro ha comunicado las oportunas instrucciones para que averigüe quién facilitó el texto del telegrama publicado en los periódicos por el ex comandante general Lossada, y que se inicie inmediatamente el correspondiente sumario.

Universidad popular segoviiana

Conferencia del señor Zambrano

Como ya anunciamos, mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, dará, el erudito escritor don Blas J. Zambrano, en la Normal de maestros, la segunda conferencia sobre Historia de la civilización, correspondiente al cursillo organizado por la Universidad popular.

La entrada a esta conferencia, que tanto interés ha despertado, será pública.

Consejo de ministros

Referencia oficiosa.—La cuestión militar.—Decretos.—Créditos.—Expedientes

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Fué facilitada la siguiente referencia: «El ministro de la Guerra dió cuenta de estar instruyéndose diligencias con motivo de los documentos relativos al Ejército publicados ayer en la Prensa. El Consejo mostró su conformidad con las resoluciones adoptadas.

Se nombró una ponencia de los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo para proponer medidas conducentes a proteger al cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de Reales decretos creando el Consejo penitenciario, bajo la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia, y suprimiendo otras Juntas del propio ministerio; sobre estudio de las defensas submarinas; nombrando inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad Militar a don José Rodríguez Carralido, rector de la Universidad Central; y autorizando al ministro de Instrucción pública para regular los efectos que en las dependencias de dicho ministerio haya de producir el decreto de la Presidencia, fijando las nuevas tarifas de honorarios de los arquitectos.

Se concedieron un suplemento de crédito y un crédito extraordinario, el primero para el ministerio de la Guerra, y el segundo para contribuir a la suscripción a fin de erigir en Panamá un monumento a Núñez de Balboa.

Se acordaron cinco expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia, y se autorizó la entrega de mantas, sin cargo, a los individuos del reemplazo de 1919 que se licencien en Africa.

Se despacharon tres expedientes de Fomento: uno, proponiendo subastas para construir o reconstruir puentes en carreteras del Estado; otro, de concurso para la construcción de un sifón en el canal de Isabel II, y otro, de subasta de obras del ferrocarril de Valde Zafán al Mediterráneo.»

Parquedad en los informes.—Créditos discutidos.—El Gobierno, unánime

Las últimas notas de información del pasado conflicto militar fueron tranquilizadoras. El Gobierno se desentendía de la cuestión, y la entregaba, íntegra, a los Tribunales militares. Había, sin embargo, ante el Consejo de ayer cierta expectación, que se justificaba fundádola en la actitud de un ministro muy propicio a excusar su asistencia a la reunión.

El ministro aludido concurrió, y los anuncios no pasaron de tales, terminándose el Consejo en paz y en concordia. Por eso un miembro del Gobierno, de mucho relieve, exclamaba, alborozado, momentos después de la deliberación: «Post nubila, febus».

Hay que hacer notar, no obstante, que las referencias particulares de la reunión fueron escasísimas. Los ministros, como si temieran dar a la publicidad detalles de lo tratado, se excusaron cortésmente y ampliaron la nota oficiosa tímidamente, con recelos, como si obedecieran a una consigna.

Comenzó el Consejo con el examen y aprobación de los decretos y expedientes que figuran en la referencia, e inmediatamente el señor Pedregal dió cuenta de su ponencia relativa a un crédito del ministerio de la Guerra. Aquel la deliberación fué muy detenida.

El crédito se solicita para atenciones, que «alegremente»—empleamos una frase que se pronunció en el Consejo—crean Gobiernos bastante alejados, en orden al tiempo, del actual. El crédito está informado por el Consejo de Estado, y el ministro de la Guerra, tan conocedor de estas cuestiones y perfectamente preparado para una discusión en ese terreno, refutó los argumentos de varios compañeros y obtuvo la necesaria aprobación.

La segunda mitad del Consejo se dedicó totalmente al examen del pasado incidente militar.

Debió dar cuenta el ministro de la Guerra de las conversaciones que sostuvo con las autoridades militares; de la desautorización que del documento publicado en la Prensa hicieron los coroneles del Arma de Artillería, y, en suma, de cuantas derivaciones tuvo el asunto, y que son conocidas, casi en su totalidad, por la opinión pública.

Todos los ministros intervinieron y mostraron su absoluta conformidad con la gestión y actitud del señor Alcalá Zamora, cuyas declaraciones sobre el documento, hechas al ser conocido éste, las juzgaron muy acertadas.

Hubo, pues, unánimidad al apreciar la situación, si bien los recelos y desconfianzas enturbiaron algo el ambiente del Consejo, estimándose por varios ministros que el Gobierno se halla frente a una maniobra muy extensa, que tendrá, casi a diario, brotes y manifestaciones, y entendiendo otros que hay una resiliad, que no puede ser desconocida en todo lo ocurrido hasta ahora.

Muy poco se habló de Marruecos en el Consejo. Parece, sin embargo, que el Gobierno tiene la impresión de que el señor López Ferrer accede a ocupar de nuevo su puesto, temporalmente.

No recayó acuerdo acerca de la personalidad que haya de emprender la instrucción del expediente gubernativo respecto de las responsabilidades administrativas en el orden civil. Es absolutamente cierto que en el Consejo del sábado se habló del señor Díaz de la Sala; en el de ayer sonaron dos nombres: uno, el de un magistrado del Supremo de gran competencia y prestigio, y otro de una relevante personalidad jurídica que no pertenece a dicho Tribunal.

El nombramiento lo harán, de acuerdo, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El Consejo se reunirá de nuevo el próximo sábado.

Homenaje a Marinas

Llegada del ministro

En el rápido de esta mañana ha llegado el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella; el director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler; una comisión de la Real Academia de San Fernando, compuesta de los señores Blay, Garnelo, Inaurria y Simonet; el diputado a Cortes, marqués de Menas Altas, y otras distinguidas personalidades.

En la estación esperaban los gobernadores civil y militar; el alcalde señor Rivas, con el Ayuntamiento en pleno; el deán, en representación del señor obispo, que está ausente; comisión de la Diputación provincial; delegado de Hacienda; autoridad judicial; comisario regio de Fomento, señor González Bartolomé; delegado regio de primera enseñanza, señor Zuñiga y Otero; ex director general de los Registros, señor Pedrazuelo; directores y comisiones de profesores del Instituto y de las Escuelas Normales de Maestros y de los demás centros de enseñanza; comisión del Cabildo catedral; jefes y representaciones de las dependencias civiles y militares, y otras muchas y distinguidas personalidades.

También estaban en la estación el escultor señor Marinas.

Una batería del regimiento de Posición con escuadra, bandas, bandera y música.

Cuando descendió el ministro del tren, revistó la fuerza, y se le hicieron la representación de las distintas comisiones».

El ministro y su brillante séquito se trasladaron al Ayuntamiento, donde descansó el señor Salvatella hasta la hora del banquete.

El recibimiento hecho por Segovia al ministro de Instrucción pública, ha sido muy cariñoso y cortés.

Al cruzar por el Azoguejo el automóvil en que iban el señor Salvatella, el señor Weyler, el gobernador civil y el alcalde, se detuvo algunos momentos para que el ministro pudiera admirar la portentosa fábrica del Acueducto, de la que hizo entusiastas elogios.

La ley de auxilios a las industrias

La comisión permanente del Consejo de Estado informó—conforme dijimos—en contra de la prórroga de la ley de 2 de Marzo de 1917 sobre auxilios a las industrias nacionales.

Pasado el expediente al pleno de dicho Cuerpo consultivo, el informe ha sido también desfavorable a la prórroga. El acuerdo fué adoptado por unanimidad.

Si, como es de presumir el Gobierno no se atiene al informe del Consejo de Estado, aquella ley habrá dejado de regir desde el 31 de Diciembre último y quedarán caducadas las garantías de

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

interés y las exenciones, reducciones y aplazamientos en el pago de impuestos que se venían concediendo, y únicamente los préstamos en bonos del Tesoro continuarán en vigor hasta la suma de 150 millones de pesetas, prevista en la misma ley.

LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que es inexacto que el Gobierno haya acordado adelantar las elecciones, y hasta el presente no se ha tratado siquiera de este asunto en Consejo.

Ecos de la provincia

REBOLLO

Una boda

El día 8 del corriente mes tuvo lugar el enlace matrimonial del acreditado sastre de este pueblo don Juan Sanz, hijo del industrial don Vicente, con la graciada joven Eulalia Arribas, hija del propietario don Santos Arribas, del referido pueblo.

Bañdo la unión el virtuoso cura párroco don Bonifacio Zamarró, siendo apadrinados por don Mateo Mozo, primo del novio, y doña Juliana Sanz, hermana del mismo.

La novia vestía rico traje de seda negro, adornado con el ramo de azahar.

Asistieron al acto gran número de invitados y el pueblo en general, figurando entre la concurrencia don Segundo Mateu, don Dionisio Huerta con su esposa doña Daniela Arribas; Serafin y Juan Huete; Cesáreo, Eusebio, Valentina y Juliana Sanz, hermanas del novio; Marcelina, Florentina y Manuela, primas de la novia; Juliana Lomillos, Tomasa Matanzas, Margarita y María Pérez, Rufina de Frutos, Florencia Arribas, Concha Benito, Rosa Escorial, Margarita Rodrigo, Justa del Barrio, Trinidad Sanz, Clementina Blanco, Paula Arribas y Valeriana García, y los jóvenes Vicente Sanz, Felipe Blanco, Pedro Escorial; Domingo, Dionisio y Eleuterio Arribas; Nicandro Escorial; Felipe, Juan, Manuel y Lorenzo Arribas; Timoteo García, Daniel García, Pablo Otero, Nicasio de Frutos, Juan Luis Antonio, Vidal del Barrio, Emilio Matanzas y Dominica Benito.

Durante dos días fueron obsequiados espléndidamente todos los concurrentes, organizándose animados bailes de dulzaina.

Los novios salieron para Villalba y Madrid, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Reciba mi más afectuosa felicitación al nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas.

Corresponsal

Vallelado

Enlace matrimonial

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Vallelado, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Albina de la Calle, con nuestro buen amigo Sebastián Arranz, ordenanza de estas oficinas de Montes para combatir las plagas forestales; son hijos, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Anastasio y don Lorenzo, ricos labradores de dicho pueblo. Bendijo la unión, el digno párroco de dicha iglesia, y fueron padrinos, don Jorge Vargas, de Vallelado, y doña Landra de Gregorio, de San Miguel del Arroyo.

Después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados los invitados, por espacio de dos días, en casa de los padres de los contrayentes, siendo muchos los concurrentes a la boda, lo que pone de manifiesto las simpatías que en el citado pueblo disfrutan ambas familias.

Entre la numerosa concurrencia a estos actos, figuraban, entre otros, don Felipe Uribe, juez de instrucción; don José Gramont, notario; don Alfonso Rebello, ingeniero de Montes, y don Felipe Suárez, al que acompañaban sus angelicales hijas, niñas de siete y nueve años, Arturita y María Teresa, y su bella prima iluminada Gutiérrez, todos éstos de Cuéllar.

Doña Agustina de Gregorio, doña Josefina Sacristán, y las lindas señoritas Fe González, Engracia Vargas y Emilia Arranz; don Venancio Muñoz, don Modesto Arranz, don Felipe Vicente, don Víctor Arranz, don Pedro González, don Pedro Pascual y don Isaac Arranz, este hermano del novio.

También se hallaban presentes, los jóvenes Primo Lagunar, Felipe González, Ambrosio González, Manuel Pascual, Manuel Arranz, Mariano Arranz, José de la Calle, (hermano de la novia), Jacinto y Gregorio San Miguel, de San Miguel del Arroyo; Tomás Arranz hermano del novio, y otros muchos, que sentimos no recordar.

Los novios, una vez terminados estos actos, se trasladarán a Cuéllar, donde fijarán su residencia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena para quienes deseamos interminable luna de miel.

EMILIO SANCHEZ

Febrero, 1925.

Información local



El día de ayer fué de los que pueden calificarse pasados por agua.

Durante todo el día vo cayendo sobre la población una persistente y copiosa lluvia, que convertía las calles en lagunas, y ponía temblores de agua en el balconaje de las fachadas, y en las ramas desnudas del arbolado.

Una atmósfera densamente gris nos robaba la luz del día y entenebrece los horizontes, como si viviéramos en tan prolongado y tristísimo crepúsculo.

Con tan gratos alicientes dejámonos transcurrir las horas, sintiéndonos acometidos de ese avasallador placer que padecen los hijos de la rubia Albión, y que encontramos purificado, cuando se paca una gran parte del año, privado de la luz racione y de las suaves caricias del Sol, del astro rey que vivifica y fecunda a Tierra.

DE SOCIEDAD

Viajes

Acompañado de su distinguida familia, llegó ayer nuestro querido amigo el insigne escultor segoviano, señor Marinas.

También han llegado de Madrid, con objeto de asistir al homenaje al señor Marinas, el ilustre doctor Tapia con su hijo, y el conocido comerciante de la corte y estimado amigo nuestro, don Segundo Rincón.

Representando a la colonia segoviana de Valladolid, han llegado nuestros paisanos don Gregorio García y don Saturnino Gutiérrez.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida esposa del señor Gil Escorial.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Audiencia provincial

Juicio por jurados

Hoy ha empezado a verse en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida por varios robos cometidos en esta población, en Diciembre de 1921, por aquellos días del horrible incendio que destruyó en la calle de Juan Bravo, la casa que ocupaban las oficinas de Telégrafos y el Círculo Mercantil.

Los procesados son ocho, entre ellos, varios muchachos; estando la defensa a cargo de seis letrados.

La vista de esta causa ha despertado gran interés.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 36; total, 86; en la cena: adultos, 38; niños, 28; total, 66.

Total del día, 152. Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Herrador le necesita don Eusebio Sánchez, veterinario establecido en Fuentepeyayo (Seg. via).

SUETOS

El Banco de Ahorro y Construcción, que empezó sus operaciones el 1 del pasado Octubre, cubrió el día 10 de este mes «tres millones» de capital suscrito. Delegación: don Francisco J. Iniguez, Daoiz. 4. SEGOVIA.

Di-tión

En su corto tiempo de existencia, cuenta ya con testimonios de gratitud y tiene la satisfacción de ser tomado por médicos y sus familiares; prueba inequívoca de su bondad.

Es un buen reconstituyente en sus formas de Elixir, granulado e inyectable.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita por ser un poderoso tónico digestivo las enfermedades del estómago.

LOS

CAFES TORREFACTOS MARCA EL CAFETO SON LOS MEJORES

Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Inyección coloto

Cura la Dientorragea y flujos reictes en el 90 por 100 de los casos.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,00 tarde.

Hablando con el presidente

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que carca de noticias. Se congratuló de la lluvia que ha caído en toda España, por los beneficios que reporta a la agricultura y a la salud pública.

Desmintió que el Gobierno sea opuesto a la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a López Ferrer y que haya dificultades para nombrar embajador en el Vaticano.

Respecto a lo primero, dijo que el lunes someterá al Rey el oportuno decreto de concesión de la referida gran cruz.

En cuanto a la embajada de España cerca del Vaticano, es asunto del que aun no se ha ocupado el Gobierno.

Terminó el marqués de Albuñellas su conversación con los periodistas diciendo que el sábado habrá nuevo Consejo, para continuar el examen de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

Firma de Gracia y Justicia

Se ha firmado una disposición dictando reglas para inscribir en los registros judiciales las partidas de defunción de los desaparecidos con motivo de los sucesos de Africa.

Nombramientos eclesiásticos

Dean de Granada, don Luis López Dóriga.

Capellán mayor de la capilla muzárab de Toledo, don Timoteo Celada. Canónigo de Jaca, don José Oter; ídem de Soria, don Manuel Santaliesra; ídem de Tarragona, don José Vallés.

El documento de los artilleros

Circula la noticia de que ayer se reunieron los jefes y oficiales de Artillería de Madrid, acordando mostrar su conformidad con el documento publicado, al pie del cual pondrán sus firmas, aceptando la sanción que por tal causa se les imponga.

Noticias de Melilla

Por coincidencias moras se tiene noticia de que los ritones de Beniurriague, preparan un ataque intenso contra las posiciones de la línea avanzada.

Dícese que un hermano de Abd-el Krim se encuentra a bordo de un buque turco que transporta armas y municiones para los moros rebeldes.

EXTRANJERO

Los asuntos de Oriente

Constantinopla.—Comunican de Angora que Ismet bajá informó anoche ante el Consejo de comisarios sobre las negociaciones de la Conferencia de Lausana; al concluir Ismet bajá,

fué convocada con urgencia la comisión de Negocios Extranjeros de la Gran Asamblea Nacional, reproduciendo ante ella Ismet bajá sus explicaciones, y expuso que la delegación turca mantuvo durante todas las negociaciones una actitud conciliadora, haciendo amplias concesiones con objeto de lograr la paz.

Esta tarde, a la una, se ha reunido la Gran Asamblea Nacional en sesión extraordinaria, que se celebrará a puertas cerradas, con objeto de oír a su vez las explicaciones de Ismet baja.

Se cree que serán muy rápidos los debates originados por esas explicaciones, y que a principios de la próxima semana serán remitidas a la secretaría de la Conferencia de Lausana unas contraproposiciones para el Tratado de paz.

Un regalo del Papa a la Reina de España

Roma.—Se asegura que el Papa ha acordado enviar dentro de poco a la Reina de España una rosa de oro, de gran valor como joya artística, pues la forman 20 rosas pequeñas, que tienen más de cien pétalos.

Será previamente bendecida por el Santo Padre, quien depositará en la rosa mayor un poco de bálsamo y almizcle.

La última rosa de oro regalada fué la dedicada por León XIII a la actual Reina de Bélgica.

Francia en el Rhur.—Nuevas negociaciones?

Londres.—Telégrafo de Berlín que, según noticias de buen origen, el Gobierno alemán se propone intentar negociaciones internacionales concernientes al Rhur.

Las huelgas

Maguncia.—Continúa la huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos y prosiguen las negociaciones entre los huelguistas y las autoridades francesas.

Anoche, además de los hilos telegráficos de la línea Maguncia-París, fueron cortados los de las líneas Maguncia-Berlín y Maguncia-Praga.

Esta mañana los Bancos de esta ciudad, después de una huelga de veinticuatro horas, han vuelto a abrir sus puertas.

Corresponsal

ANUNCIO

Se venden cos máquinas de aventar alemanas nuevas, a precios económicos, que dan de rendimiento por hora 1.700 kilogramos.

Para tratar, con Virorina Monjas, en Mozoncillo.

Se venden dos vacas: una suiza, parida de cuatro días, del segundo parto, y otra mestiza, abocada a parir, de primer parto.

Para tratar, con su dueño-Mariano de Andrés, en Aragonesta.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Rows include Angulas, Gambas, Merluzo, Congrio, Lengüadinas, Pescadillas, Calamares, Salmonetes, Almejas, Besugos, Besugos pequeños, Lengüadinas, Mero.

He aquí los precios: Ya bajó el pescado

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELERONO BUBER 46 SEGOVIA

EN BREVE APARECERA "POR TIERRAS DE CASTILLA," DE ALBERTO CAMBA Prólogo de JOSE RODAO

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO MEDICO Juan Bravo, número 35

Créditos S. Loinaz y Compañía Prim, 39, San Sebastián

Escopetas de caza... VENTAS A PLAZOS. Gemelos prismáticos... Solófonos... Discos... Aparatos fotográficos... Bicycletas... Pistolas automáticas... Boureaux... Máquinas de escribir... Hasta veinte meses de crédito. VENTAS AL CONTADO.

Representante para Segovia y su provincia Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, NUMERO 16, 2.º Teléfono, 82 SEGOVIA

DE INTERES PARA AYUNTAMIENTOS, PROPIETARIOS Y LABRADORES

No basta abonar para obtener buenas cosechas, es necesario saber la clase y cantidad de abono que se ha de emplear, según el cultivo a que se dedique la tierra y que el abono sea puro, pues empleando los falsificados o en cantidad insuficiente o excesiva, las cosechas serán malas y las tierras se esquilmarán.

Debéis hacer constar en vuestros contratos de arrendamiento, que los colonos en beneficio suyo y de las tierras, las analicen así como los abonos.

Para evitar muchas enfermedades, adquirir la seguridad de que las aguas que empleis en el pueblo, reúnan buenas condiciones higiénicas, haciendo el análisis químico y bacteriológico de ellas.

Para elección y preparación de muestras y precios, dirigirse a DON ANTONIO ONRUBIA

Director del Laboratorio químico San Clemente, 3 y 5. Teléfono 42. Segovia.

ABDOMEN. Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE, de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a A. CLAVERIE, Depart. 151, Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis GRATIS y con absoluta reserva un magnífico álbum ilustrado. El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en SEGOVIA, el domingo, 4 de Marzo, todo el día. HOTEL VICTORIA.

José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alfonso XIII (Mercado), 10, bajo

Subasta En esta forma se venderán varias fincas, sitas en término de La Lastrilla, pertenecientes a la testamentaria de doña Elisa Tovar (q. D. h.)

El acto se celebrará el 28 de los corrientes, a las once, en la Notaría de don Luis Rincón, en esta capital, en donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis.

Traspaso y venta de muebles Se traspasa la casa de comidas, situada en la calle de la Nevería, número 4, y se vende el mobiliario que contiene.

Se necesita una sirvienta de treinta a cuarenta años para señor solo. En la administración del periódico darán razón.

SE VENDEN una pareja de mulas, en buena edad y cuatro carretas en buen uso. Para tratar, con Mariano Herranz, en Santa María de Nieva.

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 148 Segovia Estock MICHELIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas) Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON. AULAS INDEPENDIENTES

LA CASA DE LAS MEDIAS LA QUE MAS BARATO VENDE NOTA. Esta decena venderá por 1,75 par de medias seda con costura.

HAY TODO EL COLORIDO Gran lote ropa blanca fina de señora NUEVO TIRON DE BORDADOS FINOS

JOSE GOMEZ (EL CHICLANERO) CASA DE HUESPEDES Veneras, 7, MADRID

Se venden ochenta cordones de lechales en inmejorables condiciones. Para tratar, con Agapita Gozalo, en Nieva.

Si un millón de hombres afirman lo mismo ¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas **TUNGSRAM** (Budapest), corrientes y medio watio; la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio ampolla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en **MONTERA, 10.-MADRID**

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

GARAGE Y TALLERES:

Bravo Murillo, 125.-MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que **NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.**

HAY COCHE «FORD» PEDIR REGLAMENTOS

¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NUM. 15.-BURGOS

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospeptos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid
APARTADO NÚMERO 6

Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernandor, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFKÆBESLSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

Mercados

AYLLOE

Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 18 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 16,25 id.
Algarrobas, a 18 id id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18 pesetas la fanega.
Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 10,00 id.
Avena, a 8 id.
Yeros, a 18 id.
Algarrobas, a 18 id.

CANTALEJO

Trigo, a 17,50 fanega.
Centeno, a 12,50 id.
Cebada, a 9,50 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.ª a 20 reales arroba
Algarrobas, a 17,75 id.
Yeros, a 14 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 lib.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 22 id.

SEPULVEDA

Trigo, a 16,50 pesetas fanega.
Centeno, a 13,00 id.
Cebada, a 10,00 id.
Avena, a 7,00 id.
Algarrobas, a 18 id.
Yeros, a 18 id.

AREVALO

Trigo, a 70-74 reales fanega
Centeno, a 48 id.
Cebada, a 27-38 id.
Yeros, a 17 id.
Algarrobas, a 68 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.

SEGOVIA

Trigo, a 71 72 reales fanega.
Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 12 id id.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, amparándose el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Sibona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Gijón y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12, de Málaga y de Cádiz el 13, de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanera, Colon, Bahanilla Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admiten pasajes y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Manzanillo, Ocho, Guama, Orizaba, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a las 7 de la mañana, el 13 de marzo, 28 abril, 24 mayo, 23 junio, 21 julio, 3 agosto, 18 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 2 diciembre, para Fort-Said, Suez, Colón, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea, 25 marzo, 22 febrero, 21 marzo, 14 abril, 15 mayo, 18 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Océano Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 18, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, amparándose el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da ajeles miento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Desencos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeas (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
REUMATISMOS CRÓNICOS. GONORRUEAS
Y OTRAS ENFERMEDADES.
DEPOSITO DE BENEDICTO SAN BERNARDO, 41
MADRID

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la tuberculosis, reumatismo, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la casa del autor, León 18, Madrid

Ramón García Veguillas

Desengaño, 20 (esquina Ballesta).—MADRID

Gabanes, a 25 pesetas; relojes comedor, 16; mletas, 8; bolsillos plata, 30 céntimos gramo; relojitos pulsera, oro ley, 45 pesetas; baúles fibra, 55; relojitos de pulsera, oro chapado, 10; relojes caballero, 5; maletines piel, 12; escopetas, 45; guitarras, acordeones y muchos regalos de plata y plata inglesa muy baratos. Saldó de calzado para señora y caballero. Compro papeletas del Monte de Piedad, aunque estén empeñadas.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

DE ACEITE PURO DE RIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional permanente de Barcelona, con el gran premio y medalla de oro. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. De venta, en todas las farmacias de España y América

El capitán "Sin Fatiga,"

un ruidoso acceso de hilaridad, que se tradujo en una burlona y sonora carcajada.
—Vamos, mi bravo capitán—dijo al cabo de un momento—no hagamos más comedias y seamos francos... demasiado sabéis que vuestro Cartouche está delante de vos.
Es indudable que el capitán Sin Fatiga se esperaba este golpe de teatro. Desde hacía algún tiempo, todo le decía que aquel hombre a quien había llamado un instante su amigo, no era otro que el jefe de la célebre partida.
Sin embargo, al adquirir la certidumbre de esta identidad, no pudo menos de sentir que la cólera se apoderaba de él.

Le daba rabia haber sido engañado así.
La sangre afluyó a sus sienes, a sus ojos y a su garganta.
Apenas pudo balbucear:
—¡Vos!... ¡Cómolo... ¿sois vos?...
El bandido dijo entonces sonriendo y con la misma voz del marmitón del hotel de Ancre.
—Para serviros, mi capitán,
Y en seguida añadió con tono de irónica incredulidad:
—¿No lo sospechábais?
—Sí lo sospechaba... pero no estaba seguro, ¡ah! si lo hubiese estado...
—Yo hubiera dormido esta noche en la paja del Chatelet, ¿no es cierto? Pero ahí tenéis lo que son las cosas. En lugar de eso, ahora estamos aquí los dos hablando como buenos amigos.
—¡Oh!—exclamó el capitán, cuyas mejillas hizo enrojecer la rabia.
Su interlocutor prosiguió con el mismo tono irónico:
—Pues, si señor, sí; yo soy Luis Dominic Cartouche... ¡Cartouche! Ese

monstruo, «monstrum horrendum» como me enseñaban a decir en el colegio de Clermont los buenos padres jesuitas que en vano trataron de hacer de mí un latinista... Cartouche, el espanto de la justicia, de la policía de la corte y de la villa... el diablo mismo. Cartouche, ese ogro que, según dicen, se come a los niños crudos...
Y añadió, tomando sucesivamente el acento y la fisonomía del personaje a quien quería imitar:
—Además, soy también el caballero Dominic Cartucci, Patricio de Venecia y descendiente de los Dux; soy el hombre de la casaca roja que agujereó vuestro sombrero; soy, en fin, Goguelú, José Goguelú, nacido en Dol, Bretaña, y catusalsas de cocina...
¡Qué prodigioso talento de cómicol... ¡Con qué maravillosa facilidad cambiaba de voz!...
Sabía como nadie descomponer sus facciones y cambiar de un modo tan extraño su mirada, su sonrisa y todas las cosas que no pueden alterarse. En

una palabra: se transfiguraba con una habilidad y un éxito tan completo, que el capitán, al verle, quedó no menos asombrado que al oír la afirmación de su personalidad.
Aquel Proteo de encrucijada continuó pasando de un asunto a otro:
—¿Como me encontráis alojado?...
Cuando pienso que mis gentes sólo han tenido algunas horas para hacer esta instalacion... Porque todo lo que veis aquí procede de la embajada de España... Muebles, cristales, servicio, libreas... Hasta este hermoso traje que me da el aspecto de un gran señor de Extremadura o de un noble andaluz, y el cual, como podéis figuraros, procede de pies a cabeza del guardarropa de su excelencia el embajador de España.
Ya no peroraba, ya no ratiocinaba, ya no vaticinaba, ya no formulaba quejas pro domo sua, ni reivindicaciones al derecho de represalias contra una sociedad que jamás ha sido perfecta. Se mostraba tal cual era, desprovisto